

CLAUSURA DE LA FASE DIOCESANA DEL PROCESO DE CANONIZACIÓN DE LOS MARTIRES DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN CORDOBA

Catedral, 14, IX, 2012

1. *Alabemos a Dios que es admirable siempre en sus santos.* Con estas palabras, prestadas de la liturgia, inicio mi homilía dando las más rendidas gracias a Dios que, en los compases finales de mi servicio a esta Diócesis tan querida, el 16 de enero de 2010, me concedió el privilegio de abrir solemnemente la fase diocesana de la Causa de Canonización de 132 mártires de la persecución religiosa en nuestra Diócesis en la primera mitad del siglo XX. Era una aspiración largamente soñada desde los primeros meses de mi servicio a esta Iglesia particular. Me parecía un acto de justicia exhumar su memoria y poner sobre el candelero de la Iglesia la fidelidad heroica de estos cristianos, que prefirieron renunciar a la vida antes que traicionar a Jesucristo.

2. El *Catecismo de la Iglesia Católica* nos dice que, desde tiempo inmemorial, la Iglesia, “*con el más exquisito cuidado, ... ha recogido los*

recuerdos de quienes llegaron hasta el extremo para dar testimonio de su fe” (n. 2474). Por ello, con el fin de conservar piadosamente la memoria de estos testigos de la verdad, de la firmeza en la fe, de la caridad y del amor más grande, un amor que cuando es conocido, atrae, convierte y salva, me parecía urgente recoger los testimonios sobre sus epopeyas martiriales. Con esta finalidad, en julio del año 2006, constituimos el Tribunal “*ne pereant probationes*” con el fin de que no se perdiesen los testimonios de aquellas personas que pudieran aportar datos relevantes para el buen fin de esta Causa. A Dios nuestro Señor, que nos acompañó con su gracia en aquella etapa preparatoria y, sobre todo, a lo largo de los tres últimos años, ya en el pontificado de D. Demetrio; a Él que robustece con la fuerza de su gracia nuestra fragilidad y que sostuvo a los mártires para confesar su fe con valentía, le damos gracias en esta mañana y lo confesamos y bendecimos como “*corona de los mártires, de los confesores y de las vírgenes*”.

3. En esta mañana recordamos piadosamente a todos los martires cordobeses, comenzando por los santos Acisclo y Victoria, Fausto, Genaro, Marcial y Zoilo y a los demás

mártires de la época romana; recordarnos también a los testigos de la fe de la época mozárabe, cuyas reliquias se guardan con amor en la Basílica Pontificia de San Pedro; a los mártires de la época moderna, casi todos ellos misioneros, y a los testigos de la fe de la época contemporánea, los mártires cordobeses del siglo XX ya beatificados por la Iglesia. Ellos son honra y prez de esta Iglesia particular, la tradición más gloriosa de la historia de la Diócesis. Ellos son el paradigma de lo que debe ser una vida cristiana piadosa y santa, generosa, consecuente y fiel. Ellos, junto con los demás santos cordobeses de todas las épocas, constituyen nuestro patrimonio máspreciado, un auténtico patrimonio de santidad.

4. A este elenco glorioso se sumarán, si Dios quiere y si la Iglesia lo juzga oportuno, los ciento treinta y dos mártires que forman parte de la Causa cuya fase diocesana hoy clausuramos solemnemente, encabezados por el sacerdote Juan Elías Medina y ochenta y dos compañeros sacerdotes, seis seminaristas, cuatro religiosos y treinta y nueve seculares.

5. La finalidad casi única de esta causa

es cumplir un deber de justicia y gratitud, honrar a nuestros mártires y dar a conocer a toda la Iglesia el heroísmo y la fortaleza de quienes murieron por amor a Jesucristo y mostrar a los cristianos de hoy el testimonio martirial de su vida cristiana vivida hasta sus últimas consecuencias. Efectivamente, todos ellos son modelos y testigos del amor más grande, pues fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen; vivieron cerca de los pobres y fueron apóstoles convincentes de Jesucristo. En las penosísimas circunstancias que acabaron con su vida terrena, mientras les fue posible, se alimentaron con el pan eucarístico e invocaron filialmente a la Virgen con el rezo del santo Rosario. En la cárcel confortaron a sus compañeros de prisión y nunca renegaron de su condición de sacerdotes, consagrados, o cristianos laicos fervientes. Sufrieron con fortaleza vejaciones y torturas sin cuento. Todos ellos murieron perdonando a sus verdugos y orando por ellos. Fueron muchos a los que se les ofreció la libertad a cambio de apostatar de su fe, resistiendo los halagos de quienes les juzgaban. Vivieron los instantes finales de su vida con serenidad y alegría

admirables, alabando a Dios y proclamando que Jesucristo era el único Rey y Señor de sus vidas.

6. La clausura de la fase diocesana de su proceso de canonización debe constituir para toda la Diócesis un acontecimiento de gracia y un estímulo para ser cada día más fieles al Señor. Efectivamente, como rezamos en uno de los prefacios de los Santos, a través de su *testimonio admirable, el Señor fecunda sin cesar a su Iglesia, con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de su amor. Ellos nos estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión.* El testimonio de estos candidatos a la beatificación, a medida que se vayan conociendo sus biografías, nos ayudará a fortalecer nuestra condición de discípulos y amigos del Señor, a robustecer nuestra esperanza, a acrecentar nuestra caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos y a revitalizar nuestro testimonio apostólico. Los ochenta y tres sacerdotes y cuatro religiosos son para nosotros, sus hermanos sacerdotes y consagrados de la Diócesis, cuando estamos a punto de inaugurar el Año de la Fe, modelos cercanos de fe, de amor y fidelidad al Señor, de

amor a nuestro sacerdocio y la expresión más alta de la caridad pastoral del sacerdote que da la vida por sus ovejas a imitación de Jesucristo, Buen Pastor.

7. Como afirmó nuestro predecesor, el Obispo Adolfo Pérez Muñoz, con referencia a los sacerdotes mártires en su exhortación pastoral preparatoria de la cuaresma de 1939, *«el día en que se escriban sus hagiografías, y se conozcan los pormenores de sus martirios, nos quedaremos atónitos y maravillados de que la frágil condición humana haya podido sufrir tanto dolor, tantos tormentos y tan cruenta muerte con la serenidad e inefable alegría con que lo han soportado nuestros esclarecidos hijos»* (Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Córdoba, año LXXXII, Córdoba, 1939, p. 56).

8. Los seis seminaristas son modelos preciosos para los alumnos de nuestros Seminarios, llamados a seguir al Señor sin vacilación. Los treinta y nueve seglares son un referente magnífico para nuestros laicos, muy especialmente para los miembros de la Adoración Nocturna, de la Acción Católica, de los Movimientos, Asociaciones, Hermandades y Cofradías, llamados a ser

apóstoles en virtud de su bautismo y del don del Espíritu recibido en la confirmación, llamados también a dar testimonio de Jesucristo, como ellos, en la vida pública.

8. El camino que hoy concluimos nos sitúa en el corazón del misterio de la Iglesia, su santidad, y es un aldabonazo que os recuerda a los cristianos de Córdoba, tal vez demasiado adormecidos e instalados en un cierto aburguesamiento espiritual, la llamada universal a la santidad: *“Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación”* (1 Tes 4,3). En realidad la santidad es la primera necesidad de la Iglesia y del mundo en esta hora crucial. En momentos de crisis en la vida de la Iglesia han sido los santos quienes le han marcado las sendas de la verdadera renovación. *“Los santos, -nos dijo el Papa Benedicto XVI en la JMJ de Colonia el 20 de agosto de 2005- son los verdaderos reformadores... Sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo”*. Algo parecido nos ha dicho el Santo Padre en el año 2010: *“Son los santos, guiados por la luz de Dios, los auténticos reformadores de la vida de la Iglesia y de la sociedad. Maestros con la palabra y testigos con el*

ejemplo, promueven una renovación eclesial estable y profunda". Así es en realidad.



9. No puedo terminar mi homilía sin felicitar fraternalmente al Sr. Obispo D. Demetrio, al que el Señor ha concedido ver rematada la fase diocesana del proceso de canonización de nuestros mártires. Felicito también al Director del Secretariado para las Causas de los Santos y Postulador diocesano, D. Miguel Varona Villar, a cuyo entusiasmo mucho debe este final feliz. Felicito a sus colaboradores por el magnífico trabajo realizado a lo largo de estos años. Dios quiera que un día no lejano todos seamos testigos de la beatificación de estos hermanos nuestros. Así se lo pedimos al Señor, a la Santísima Virgen, Reina de los Mártires y a todos los santos y mártires cordobeses. Así sea.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla